



ACTIVIDADES Y ACUERDOS EN LA 4TA. SESION DEL CODISEC

Siendo las 10:10, del 30 de abril del 2019, en las instalaciones de la sala de reunión de alcaldía de la Municipalidad del distrito de Ventanilla; se desarrolló la 4ta sesión ordinaria del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VENTANILLA**.

AGENDA:

1. Bienvenida de los integrantes al CODISEC:
 - Cmdte. PNP Cesar Rojas Durand como Comisario PNP de Ventanilla
 - Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello como miembro de la Red de Salud
2. Informes de la Secretaria Técnica del CODISEC
3. Informe de la Situación de Seguridad Ciudadana por parte del Dr. Gilberto Pinillos Cadillo representante del Ministerio Público ante el CODISEC - Ventanilla
4. Informe de la Situación de Seguridad Ciudadana por parte del Dr. Gerardo Oscco Gonzales representante de la Corte Superior de Justicia de Ventanilla ante el CODISEC - Ventanilla
5. Informe de "Alianza Operativa" contra la delincuencia por parte de las Comisarias PNP

Iniciando la reunión, el Dr. Pedro Spadaro Philipps Presidente del CODISEC, verificando el quórum reglamentario para la 4ta. sesión ordinaria del CODISEC solicita a los miembros presentes un minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. Norberto Reiferath exalcalde del distrito de Ventanilla del periodo 1970 a 1974.

PRIMER PUNTO DE AGENDA

Continuando con la reunión, el Dr. Pedro Spadaro Philipps Presidente del CODISEC da la bienvenida a los nuevos integrantes del CODISEC el Cmdte. PNP Cesar Rojas Durand como Comisario PNP de Ventanilla y la Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello representante de la Red de Salud de Ventanilla. Asimismo, informó: *"en esta semana se ha recibido la visita de los altos mandos de la Policía Nacional de la Región Callao para la pre inspección a un local y la pronta inauguración de la Comisaría de la Mujer y Familia, así como del nuevo local para el Escuadrón Verde y la USE y estamos seguros que será aceptado por el comando policial"*.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA

Prosiguiendo con la sesión el My. PNP® Marco Antonio Manyari de la Cruz, Secretario Técnico del CODISEC, informó:

- 1) *invitación al IV Encuentro de Actores comprometidos en la Estrategia Multisectorial para la Prevención Social del Crimen y la Violencia "Barrio Seguro" de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER.*
- 2) *invitación a la 3ra. Sesión Ordinaria del CORESEC-Callao y I Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional del Callao.*
- 3) *invitación a la 4ta. Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.*
- 4) *se remitió el Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al I Trimestre del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del distrito de Ventanilla.*
- 5) *se remitió el Acta de Compromiso y Resumen del Marco Presupuestal y la Ejecución de Enero a Abril 2019, para ser anexado al expediente de financiamiento del PIP "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DE VENTANILLA DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA DEL CALLAO – DEPARTAMENTO DEL CALLAO"*

Pedidos

"La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre solicita la incorporación como miembro del CODISEC a la Sra. Patricia Mónica Herrera Barrientos Regidora de la MDV y Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana de dicho colegio".



Acto seguido el Dr. Pedro Spadaro Philipps Presidente del CODISEC Ventanilla, sometió a votación; habiéndose aprobado su incorporación por unanimidad.

TERCER PUNTO DE AGENDA

Seguidamente el Dr. Carlos Gutiérrez Ordinola representante del Ministerio Público manifestó: *“Nosotros manejamos estadísticas respecto a las denuncias e incidencias delictivas en coordinación con la Policía Nacional para que las mismas sean procesadas ante el Poder Judicial para una solución a los conflictos suscitados (terminación anticipada, pena suspendida o efectiva) de acuerdo a nuestro código penal; tenemos casos que han sido puestos ante la judicatura y que han sido concluidos a través de un sobre seguimiento o con una terminación anticipada o una sentencia propiamente dicha a través de un proceso formal, las incidencias delictivas más recurrentes a nivel de Ventanilla, Villa los Reyes y demás AAHH son las violaciones sexuales de menores de edad, delitos de robo agravado, robo simple, hurto agravado, hurto simple, comisión en demasía de delitos de agresión de mujeres, delitos de lesiones por violencia familiar tenemos en la comisión de delitos de actos contra el pudor en agravio de menores de edad y en agravio de la Municipalidad delitos de usurpación simple y usurpación agravada”*

CUARTO PUNTO DE AGENDA

Prosiguiendo con la reunión el Dr. Gerardo Oscco Gonzales representante de la Corte Superior de Justicia de Ventanilla señaló: *“Estamos recibiendo las carpetas provenientes del Ministerio Público y las audiencias son de acciones preventivas, detenciones preliminares; tenemos delitos contra el patrimonio, abuso y violencia sexual, tenencia ilegal de armas; debo reconocer que el nuevo modelo procesal penal está dando buenos resultados en Ventanilla. Se sugiere reforzar las capacitaciones en las Comisarías porque veo algunas omisiones que definitivamente puede de alguna manera permitir tal vez la impunidad”*.

En esta instancia el Dr. Pedro Spadaro Philipps Presidente del CODISEC indicó: *“Gracias a la colaboración de la policía tenemos un efectivo policial destacado las 24 horas en el Centro de Control y de Monitoreo, y contamos con una sala especial que se visualiza todas las cámaras; las puertas están abiertas para brindar la información respectiva al Ministerio Público, Poder Judicial, Policía Nacional o al contribuyente”*.

QUINTO PUNTO DE AGENDA

Asimismo, el Crnel. PNP Juan Lazarte Gómez Jefe de la Divopus – 3 Ventanilla manifestó: *“Tomo las palabras del Dr. Oscco representante del Poder Judicial y del compromiso de la Policía Nacional de que cada día vamos a mejorar operativamente trabajando de la mano con los amigos de serenazgo y con los vecinos; en el Callao somos la única jurisdicción que tiene la mayor cantidad de patrulleros en el sistema del patrullaje integrado (Municipalidad y Policía Nacional) y en la jurisdicción de Ventanilla de 10 a 11 patrullajes diarios, se requiere de operaciones de inteligencia, con una planificación profunda y de la DEPINCRI para establecer labores con buenos resultados”*.

Seguidamente el My. PNP Iván Rea Morales Comisario de Villa los Reyes informó: *“El índice alto es por violencia familiar, solicito el cronograma de turno de fiscales para las coordinaciones previas”*

Asimismo, el My. PNP Abel Cruz Chucas Comisario de Pachacútec informó: *“Solicitamos charlas, conversatorios, capacitaciones con la fiscalía; paralelamente en las intervenciones de la policía es necesario el actuar del Ministerio Público en todas las actividades que se puedan generar, asimismo solicito la intervención de las unidades especializadas como el caso lo amerite”*.



Prosiguiendo, la Lic. Sonia Cano Sánchez representante del Centro de Emergencia de Mujer – Ventanilla manifestó: *“Nuestras estadísticas dan un gran porcentaje en abuso sexual de niñas y adolescentes, es importantes tomar atención desde un ámbito más integral”*.

Continuando con la sesión la Sra. Flor Becerra Suarez articuladora territorial Barrio Seguro solicitó: *“**1ro.** el permiso correspondiente para conformar e instalar la mesa técnica de Barrio Seguro para el 09 de mayo del presente año y **2do.** Feria Multisectorial de Servicios y Salud para el 17 de mayo, por el primer año del Programa Multisectorial Barrio Seguro con la participación de las instituciones de Ventanilla para beneficio de los pobladores de Angamos”*.

Seguidamente la Sra. Angélica Prada La Rosa Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales PNP señaló: *“seguimos formando juntas vecinales apoyamos a las comisarías, centros educativos capacitando a los alumnos, coordinando con las brigadas escolares, policías escolares, patrullas juveniles”*.

ACUERDOS

En esta instancia el Dr. Pedro Spadaro Philipps Presidente del CODISEC, formalizo los siguientes acuerdos:

1. Invitar al representante de la Defensoría Pública del Ministerio de Justicia para la próxima sesión del CODISEC
2. Instalar una mesa de trabajo con los representantes del Ministerio Publico y Policía Nacional de Ventanilla para revisar los protocolos de intervención de acuerdo al Nuevo Código Procesal Penal.

Sin más que tratar, siendo las 11:45 horas, se dio por terminado la sesión.

